

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes!



TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## D.ª MARIA DE LOS REMEDIOS GARCIA IBÁÑEZ

Todas las misas que se celebren el Innes 19 del corriente en el templo de la Merced, desde el alba á las doce, como igualmente la que se dirá en la ermita de los Capellanes (partido de Albatalla) á las nueve de la mañana, se aplicarán por el alma de dicha señora. Su hijo D. José María Ibañez García, ruega á sus amigos se sirvan concurrir á estos cultos y rogar á Dios por la finada.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Responso, Tercio de Rosario, oyeren una misa ó hicieren una comunión, en sufragio del alma de la finada.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA EXCMA. SRA.

## DOÑA EUFEMIA IBÁÑEZ, DOÑA JOSEFA ALBALADEJO Y DE SU HIJA DOÑA JOSEFA PELLICER

se dirán misas, mañana 19 del corriente, desde el alba hasta las 12, en la parroquia de Santa María.  
La familia de las finadas, ruega á sus amigos las encomienden á Dios.

R. I. P.



EL NIÑO

## JOSÉ MARTINEZ LADRON DE GUEVARA

ha subido al cielo en el día de ayer,  
á los 22 meses de edad.

Sus afligidos padres D. José Martínez Lopez y D.ª Dolores Ladron de Guevara, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes;

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos, tan irremparable pérdida.

Murcia 18 de Diciembre de 1892.

Casa mortuoria plaza de Santo Domingo, núm. 34.

## REVISTA DE LA SEMANA.

La política lo llena hoy todo y es el asunto de todas las conversaciones, lo mismo en los círculos políticos, donde no se habla de otra cosa, que en los cafés y en las casas, al amor de la lumbre y en la tranquilidad del hogar doméstico. Hoy por hoy, según decía «El Imparcial», todos estamos mas esperanzados y contentos,

que los mismos fusionistas; cosa que será verdad, en general, pero que en Murcia no lo es, á juzgar por lo que se vé y se dice.

Sin embargo, no queremos hacer esta revista meramente política. En las dos cartas que publicamos de nuestro corresponsal Sr. Bermudez, concentrarán los lectores, la parte política de la revista de esta semana; pues allá en Madrid es donde está ahora el foco del calórico latente y

el núcleo de los políticos murcianos. Aquí reina la calma y continúa la expectación. «Veremos» es la palabra de la esperanza y de la conformidad.

La mayor parte de la gente, que se ocupa, pero no se preocupa de la política, responde á los días en que estamos haciendo preparativos para la pascua. Los chicos han dado ya punto, adelantándose á los sucesos. El que ha de matar cerdo, ó lo ha muerto ya ó lo tiene sentenciado á muerte. Las aves que hay que comprar, para la casa y para los regalos, estan en lista. Pero lo que principalmente ha preocupado esta semana ha sido la fabricacion, digámoslo así, de las tortas, mantecados, cordiales y almibares caseros. La torta, la llamada, no sabemos por qué, torta basta es para nosotros el mas rico manjar de la pascua. Tiene una sencillez bucólica y un aroma y una ternura y un duizer, que satisface y no empalaga. Las murcianas, en general, tienen para eso una mane que Dios se la bendiga! Cada una hace una torta diferente con los mismos aliños, y cada una está pagada muy justamente de su habilidad! ¡Pues no digamos de las frutas en almiba! De esos dulces á los de la confitería va la diferencia de las comidas caseras á las de fonda. El punto del dulce es cosa tan delicada de dar, que se necesita muchísimo buen gusto y su poco de ortografía.

Y todo ello se hace, es decir, lo hacen las madres buenas, tanto para celebrar el Nacimiento del Hijo de Dios, Redentor de las Hombres, cuanto para que estos encuentren grato y delicioso el hogar y no se vayan por ahí á buscar flanes agrios y salsas verdes.

Contra lo que hay una reaccion terrible, iniciada en Madrid, es contra los aguinaldos; pero no llegará aquí. El aguinaldo no es en Murcia, por regla general, una cosa *gratis data*, ni agasajo de bóbilis, es una compensacion de servicios que no se pueden pagar en dinero, es una correspondencia á otros favores ú obsequios, es una prueba de liberalidad y de generosidad que se da á gusto y últimamente es una limosna, en muchos casos, que se suaviza con el nombre de aguinaldo. Nada de supresiones; las tradiciones hay que respetarlas. Bien que el que no pueda dar uno, dé medio; pero el dar es preciso, porque hay ya muchos pobres que han echado sus cuentas contando con el aguinaldo de ustedes y con el mio y con el de más allá, y no es justo defraudar esas esperanzas. Los aguinaldos no son cosa baladí. Si no resuelven el problema social, lo suavizan. El aguinaldo llega á los hospitales, á las cárceles, á las casas de Misericordia y Huérfanos, á los Asilos, á los Institutos de beneficencia, á todas las casas de los pobres, en una forma ó en otra, y cae como lluvia benéfica de caridad, co-

mo calor del cielo y rayos de sol, que unen á los hombres y acortan la distancia entre ricos y pobres. ¡Viva el aguinaldo! O como dicen los chicos: ¡El aguinaldo! ¡El aguinaldo!

## A LA DEFENSIVA.

En cuanto llegue á mandar el nuevo gobernador, á él me voy á presentar sin recele ni temor á exponerle hechos recientes que me tienen preocupado, porque las cosas calientes es como dan resultado.

—¿El gobernador está?  
—le preguntaré al portero—  
y el portero me dirá:  
—Adelante, caballero.

Y ya dentro del despacho, después de una reverencia, comenzaré sin empacho á decirle á su excelencia:

Usia perdonará mi importuno atrevimiento,  
—No, señor—replicará—  
apée usted el tratamiento.

Pues bien, al asunto voy. Yo siempre fui apocado, mas, desde hace poco, estoy completamente variado.

Aquí donde usted me ve, nunca llevo un arma sola... ¡yo, que siempre me asusté de mirar una pistola!

En la cintura un cuchillo llevo á guisa de machete y un arma en cada bolsillo, ¡y bolsillos tengo siete!

Usted dirá que esto es guasa, pues no, señor, no lo es... ¡como que tengo en mi casa dispuesto un soberbio arnés!

Hago estas declaraciones aunque parezcan estultas sin miedo á las detenciones y sin temor á las multas,

pues usted no hallará ofensa en mi lenguaje sincero al saber que la defensa personal está aquí á cero;

que á un tranquilo ciudadano, en menos que canta un grillo, me lo cojen de la mano y le enseñan un cuchillo;

y de tal modo lo abruman, que si calla, lo joroban; y si rechista, lo empluman, y el final es que lo roban.

Con estos antecedentes, de los que puedo dar fe por hechos harto recientes ignorados por usted,

comprenderá mi afición á estar á la defensiva; pues metido á valenton y con la cabeza altiva,

escudando mi persona, ya que nadie me la escuda, y llevando la tizona, como quien dice, desnuda,

¡en dando las Oraciones que un tuno me pida algo!... ¡que le doy á los talones y no me alcanza ni un galgo!

J. FRUTOS

LA PROVINCIA.

SAN JAVIER.

A los señores forasteros que poseen fincas en la villa de San Javier y que á pesar de los repetidos avisos publicados en los periódicos «La Paz de Murcia», «El Diario» y «El Noticiero» de Cartagena, no han satisfecho las cuotas que por concepto de municipales aparecen en descubierto en la oficina recaudadora de dicha villa: Visto los infinitos cargos que por la morosidad de dichos señores pesan sobre la indicada recaudacion, se propone la misma, publicar los nombres de los morosos por su orden alfabético y en la forma siguiente:

Seccion primera.

- D. Alfonso Ballester Garcia, La Union.
- D. Alfonso Bastida Liles, Pacheco.
- D. Antonio Campillo Avilés, Pacheco.
- D.ª Asuncion Garcia, Cartagena.
- D. Alfonso Gomez Ballester, Pinatar.
- D. Ambrosio Imbernon Villena, Pinatar.
- D. Aniceto Manzanares, La Union.
- D. Ambrosio Gastejon, Pacheco.
- D. Antonio Fernandez Gimenez, Pacheco.
- D. Antonio Delgado, Pacheco.

Seccion segunda.

- D.ª Antonia ó Isabel Mendez y Gonzalez, Cartagena.
- D. Antonio Pacada Martinez, La Union.
- D. Amaro Inglés, Pozo Estrecho.
- D.ª Angeles Suvilloja, Cartagena.
- Don Antonio Perez Conesa, La Union.
- D. Ambrosio Saez Pardo, Pacheco.
- D. Antonio Sanchez Martinez, Sucina.
- D. Antonio Conesa Cartagena.
- D. Amadeo Caldran, Pinatar.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Diciembre de 1892.  
(Recibida con retraso.)

Sr. Director de EL DIAIRO DE MURCIA. Ha llegado á esta córte con motivo del cambio político que se ha operado, tanta y tanta gente, que parece que hemos vuelto á las fiestas del centenario, segun los forasteros que aquí se hallan. Las escaleras de los ministerios, se ven muy concurridas de comisiones y pretendientes, y los despachos de los ministros, se van en ocasiones tan atestados de liberales, que se hace difícil poderse entender.

Cada cual, trae sus pretensiones, sus deseos y muchos se han de quedar sin tajada, por la misma razon, que no habiendo muchas carteras sino nueve habian de quedarse bastantes sin ser ministros.

El que haya quedado fuera del gabinete, el Sr. Puigcerver, no ha sido una contrariedad para tan importante hombre público, como alguno ha supuesto.

Ya le digo y le confirmo hoy que el Sr. Puigcerver, será ministro de la Gobernacion, y no tardará mucho tiempo.

Tan pronto como se hagan las elecciones, el Sr. Gonzalez (D. Venancio) que se halla enfermo y que ha hecho un verdadero sacrificio, aceptando una de las mas penosas y difíciles carteras, la de Gobernacion, se retirará del ministerio una vez hechas las elecciones, como se reti-

raran tambien los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Monteros Rios, pasando el uno á la presidencia del Congreso, y á la del Senado el otro, y en esa crisis ocupará el Sr. Puigcerver la cartera de Gobernacion.

Hoy por hoy, no ha querido aceptar el gobierno del Banco de España, por atender á su bufete y por atender tambien á los asuntos políticos de esa provincia, confiada á su talento y discrecion por el Sr. Sagasta, y encomendada por el ex ministro á la gestion y representacion del comité provincial, del que es presidente D. José Esteve.

Por esto, todo se someterá en esa provincia á lo que determine el comité provincial, principalmente cuanto afecta á la capital porque lógico es tambien que los pueblos tengan sus pretensiones; pero siempre con el beneplácito y conformidad de dicho comité, como es justo, lógico y perfectamente ajustado á la disciplina de un partido numeroso y sério.

Así se comprende que las reuniones que han tenido los comisionados de Murcia, se hayan celebrado en el Hotel Inglés donde reside el Sr. Esteve.

Hoy se ha presentado al Sr. Puigcerver la lista de los destinos que han de enviarse á Murcia.

Alcalde será el Sr. Marqués de Villalva de los Llanos, vencidos los escrúpulos que habia puesto; y serán inspectores de policia los Sres. Buendia y Amorós. Esto es todo lo que sé respecto á esa.

De lo demás nada hay hecho, y eso que no ha quedado en la provincia hombre político que no haya hecho su viajecito á Madrid.

De Cartagena se hallan los señores Aznar (D. Angel y D. Justo) y Laymon.

De Lorca los Sres. Ruano, Terrer, Vizconde de Huertas y Leonés (don Julio.)

De Murcia el contingente es mayor.

Entre los últimos á quienes he saludado se cuentan D. Francisco Iriarte y D. Francisco Barnés.

Muy prematuro es hablar de elecciones, cuando ni están disueltas aun las actuales Cortes, ni se ha hecho la nueva convocatoria.

No obstante y sin perjuicio de que luego resulte otra cosa, se conocen ya los nombres de los candidatos futuros.

En Murcia se cree que se presentará por la capital un candidato conservador no determinado todavia. El partido liberal presentará á los señores D. Julian Pagan y D. Ricardo Guirao de la Rocamora, el partido posibilista presentará tambien con muchas probabilidades de triunfo, dadas las simpatías de que goza el candidato, á D. José Cayuela y Ramon, y el partido republicano á don José Melgarejo Escario.

En Cartagena se presentan apoyados por el gobierno los Sres. D. Angel Aznar y D. Juan Spotorno, y en el tercer lugar lucharán los señores Prefumo, Garcia Aliz, Togores y Pedreño.

En Lorca el candidato seguro es D. Raimundo Ruano, por más que de los llamados *Javieros* y contando con algun apoyo que le dará, segun dicen, el Sr. Laserna, se presenta tambien el Sr. Leonés.

Por Mula se presentará candidato

el Sr. Marqués de Villalva, por Yela el ilustrado redactor de «El Correo» y paisano nuestro D. Luis Garcia Alonso, y por Cieza, sin que haya nadie que le haga la oposicion, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Habian propuesto candidato por Murcia, al Sr. Esteve, pero esto no ha querido serlo ni tampoco el señor Puigcerver, que saldrá por la provincia de Madrid y verá con gusto el triunfo de sus amigos en esa provincia.

Para senadores se citan los nombres de D. Diego Gonzalez Conde, D. Justo Aznar y D. Miguel Abellan. Y Dios sobre todo.—E. D.

Madrid 16 de Diciembre de 1892.

Cuando escribia á V. ayer, le decia que se estaba celebrando Consejo de Ministros y en él habia de quedar acordado el nombramiento del gobernador de esa.

Con efecto; al decir de los periódicos, en el Consejo anterior los Ministros se habian quedado en la cuestion de nombramiento de gobernadores en la letra M por tener que asistir el señor Sagasta á Palacio donde le esperaba para jurar el Sr. Cervera; de modo que Murcia quedó pendiente para el Consejo de ayer y quedó acordado que vaya á mandar esa provincia D. Luis Calatrava, persona de la íntima amistad del Sr. Puigcerver, puesto que la comision no tenia candidato determinado y solamente dijo, y así me lo ha manifestado el Sr. Esteve, que querian una persona desconocida en esa provincia.

En realidad el mas indicado era el Sr. Martinez Bergarza, pero se tropezó con la dificultad de que este sujeto no quiere salir de Madrid, por esta circunstancia fué indicado el señor Calatrava, que al decir de un paisano nuestro, y para asegurar la amistad que tiene con el Sr. Puigcerver, dice que son uña y carne.

No sé por qué, pero paréceme, que existe algun disgusto, no obstante haber almorzado hoy muchos de ellos en casa del Sr. Puigcerver.

Desde luego, en la cuestion de candidatos para diputados á Cortes ya á haber muchos descontentos, por que se pasmaria cualquiera de ver las pretensiones que hay y no todas se pueden atender.

Por otra parte, los partidos conservador y republicano cuentan en esa con fuerzas bastantes para luchar y disponen de grandes elementos y luchar contra ellos á sangre y fuego como algunos pretenden, negándoles á los primeros, *hasta el agua* paréceme, cuando menos, una temeridad, porque si se convencen al fin y al cabo unos y otros que no hay cuartel, como en cuestiones electorales toda coalicion *es buena* no será extraña la de los conservadores con los republicanos y si no coalicion en forma, al menos una inteligencia que diera por resultado el triunfo de los candidatos de oposicion.

Esto, hoy por hoy, es hablar de la mar, por más que no es muy prematuro, cuando á estas horas están reunidos los exministros conservadores precisamente para tratar respecto á la cuestion electoral y reorganizacion de comités, recuento de fuerzas etc. etc.

Por eso, yo creo que han de ser muchos los llamados y pocos los elegidos.

En la relacion que ayer le hice de candidatos, omití dos nombres, los de los Sres. D. Juan Lopez Parra y D. Jessualdo Cañadas, que serán diputados, por mas que compromisos particulares les hagan no presentarse en candidatura por esa provincia; pero tal vez tomen asiento en el futuro Congreso antes que alguno de los que he dicho en la mia de ayer y que tambien se consideran seguros de resultar elegidos.

Hay además otro jóven que vale mucho. Me refiero al Sr. Martinez Moya, muy querido tambien del señor Lopez Puigcerver, y ¡quién sabe! si tambien pudiera ser uno de esos candidatos, que, como tantos otros jóvenes á quienes los gobiernos tratan de favorecer, por lo mismo que valen, viniese diputado por alguno de los distritos de Cuba ó Puerto Rico; como ocurrió con los Sres. Mellado, Rodriguez Correa, Moya, y tantos otros jóvenes de valía.

En fin, ya veremos de todo ello lo que resulta.

En este momento, seis y tres cuartos de la tarde, me acaban de decir, que la lista que de gobernadores publican los periódicos de la mañana, no es del todo exacta y que es probable que en los decretos de la «Gaceta» se adviertan algunas variaciones y tal cual sorpresa.

Las cuestiones de personal siempre son dadas á disgustos.

Hasta el domingo.

E. BERMUDEZ.

A mi distinguido amigo  
EL APLAUDIDO AUTOR CÓMICO  
D. GONZALO CANTÓ

Soy un periodista malo (y me hago mucho favor) y es usted, amigo Gonzalo, un muy aplaudido autor; mas esto no ha de impedir que yo realice la idea de volverle á repetir el aplauso que en Roma le otorgué con el monton de aquella entusiasta gente que con gran satisfaccion lo miró á usted frente á frente. Sepa usted, querido amigo, que hablo con sinceridad y que todo lo que digo lo digo porque es verdad.

De todos los que han logrado nombre de autor, francamente, usted es de los que han ganado tal honor mas justamente.

Pues sus obras—como es justo—ganaron siempre ovaciones por estar hechas con gusto y tener gracia á montones.

Nunca en el lenguaje hallé de sus obras *desnudeces* que, aunque es muy sabido que es lo que hace muchas veces que el público muy contento declare una obra *salvada*, no revelan ni talento, ni sal, ni ingenio, ni nada.

Usted es, como es sabido, de los autores del dia el que escribir ha podido con mejor «Ortografía».

Usted tambien es, sin duda, el que pudo solamente decir «La Verdad desnuda» con aplauso de la gente.

Y el que nos hizo reir en vez de darnos horror, «La leyenda» al escribir de un fantasma aterrador

De todas sus celebradas obras, la que ahora mas suena es... ¡justo! «Las Campanadas» ¡como que es buena, muy buena! Su mérito ¡bien se vé! no puede ser discutible porque con ella ha hecho usted casi una cosa imposible.

Dar Campanadas, con maña en Madrid (Teatro de Apolo) que se oigan en toda España... ¿quien lo hace, quien? Usted solo que tiene todo el salero que le quiso á usted dar Dios. ¡Es usted un campanero como no se encuentran dos! Y ya no me estrañaría que si sigue usted así; en la buena compañía de Arniches y de Chapí, consiga solucionar la tan difícil cuestion llamada de *repicar y andar en la procesion.*

M. PEREY GARCIA.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

Nuestra Señora de la O ó de la Esperanza.

Mañana San Nemesio mr. y Santa Fústa vg.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Nicolás.

En la primera por D. Andrés Almansa y su hija D.<sup>a</sup> Teresa.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Rafaela Barnuevo de Aguilar.

Mañana en Capuchinas por D.<sup>a</sup> Josefa Arce de Riquelme.

Y en Madre de Dios por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijo.

—Hoy dará principio en la iglesia de religiosas de Santa Clara, continuando los demás dias, al toque de oraciones, la novena á la Purísima Concepcion, siendo costeados estos cultos por los señores siguientes:

Dia 18.—D. Mariano Ramos Medina, en sufragio de su señor padre don José Ramos Bernal y hermano don José, fundador de estos cultos.

Dia 19.—D. José Martinez Tornel, en sufragio de sus señores padres D. José Martinez Romero y D.<sup>a</sup> Catalina Tornel Murcia.

—J. M. J.—La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente á San José, se dirá el lunes 19 en la iglesia de San Nicolás, á las 9, aplicada por los asociados vivos y difuntos.

Los ejercicios del Santo Patriarca serán el domingo 25 en la dicha iglesia, á las 3 de la tarde.

**DIARIO DE AVISOS**

**CIRCO-TEATRO DE VILLAR.**—Grandes funciones para esta tarde y esta noche, por la compañía que dirige Mr. Jean Christiany.

**TEATRO DE ROMEA.**—Funcion por horas para esta tarde: A las 3 y media, «La Salamanquina»; á las 4 y media, «Caramelo»; y á las 5 y media, «El Sr. Luis el Tumbón».

Para esta noche funcion completa, á las 8 y media; «Los Sobrinos del Capitan Grant».

**BUEN REGALO.**—Por cinco reales una botella de vino Jerez extra de 16 años, y cuatro reales el cuartillo y medio sin casco. Especialidad del nuevo establecimiento de pañeria Villa del Theater en obsequio á sus parquianos, Plaza de San Bartolomé,

donde estuvo el depósito de pan de la Innovadora.

**HOTEL CENTRAL.**—Gran surtido en pasteleria suiza.—Mantecados del país 7 reales kilo.—Mantecados manchegos, 10 id. id.—Mantecados de Lauja, 10 id. id.—Mantecados de Astorga, 6 reales docena.—Tortas finas, 7 reales kilo.—Pasteles suizos variados, 8 reales docena.—Tortas bastas, 5 reales kilo.—Y otras varias clases.

**EL ÚNICO DEFECTO** que tiene para algunos «intelligentes» la Jalea Pectoral de Farrán, es el no estar preparada en London ó en New York, sino en Murcia. Pero los que padecen Tos saben que es el mejor medicamento para curarla. Farmacia Catalana.

**LA LIRA.**—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del dia:* Pan de traba, tortas, mantecados y dulces en almibar.

**QUESOS DE BOLA Y PLATO,** se han recibido en el Bazar Murciano.

**SALON DE LA CALLE DE LA RAMBLA.** Baile de sociedad esta noche, de 9 á 2.

**COLOCACION.**—La desea encontrar de ayuda de cámara, en casa particular, un jóven que tiene personas que le abonen. Darán razon plaza de Ceбалlos, núm. 18.

**CARIDAD.**—La suplica de las buenas almas, una anciana, que tiene una nieta huérfana, hace 28 dias enferma, de fiebres palúdicas, y sin tener con qué atenderla. Vive en el barrio de la Trinidad, calle de la Sémola, núm. 8.

**AMA DE CRIA.**—Para su casa. Leche de 15 dias, edad 22 años. Darán razon plaza de la Concepcion número 14. 3—1

**OTRA.**—Hay una para casa de los padres. Tiene leche de coho dias, edad 28 años. Darán razon en la Nora, calle del Rabal, núm. 11, preguntando por Patrocinio Gil. 3—1

**EL MEJOR DE LOS LICORES** es el rico ANIS DE MALLORCA de vino puro, que no tiene rival en aroma, paladar y finura.

Se vende en garrafas forradas de mimbre de 1, 2 y 8 cuartillos, al precio de 2, 3 1/2 y 9 ptas. una.

Pasa Moscatel Real en racimos, la mejor á 11 ptas. caja de 10 kilos. Licores extranjeros, Chartreuse, Benedictino, Anisete, Maria Brissard, Amer Picon, Coñac Martell, etc., todo legítimo.

Vinos Jerez de la casa «Misa».  
Vinos Naranjas de Caragente.  
Vinos de Burdeos, Macon, Priorato, Claretos, Jerez baratos, Montilla y Moratalla.

**TIENDA DEL CATALAN DE PEDRO GOMA FERRER**  
calle Pascual (Contraste 7)

**COCHE DIARIO** de Archena á Murcia y vice-versa, de José Peña Saldrá de Archena á las siete y media de la mañana y de la posada de la Purísima á las dos y media de la tarde. 4—1

**NOTICIAS LOCALES**

Anteanoche á las 7 y media fué sorprendido en la calle de Polo de Medina (antes Cabrito) Antonio Doli Guirao, de Cehegin, por un sujeto desconocido que, poniéndole un cuchillo en el pecho, le obligó á entregarle el dinero que llevaba, que eran 70 reales, en plata. El robado denunció el hecho en la inspeccion y poco despues fué detenido con quien convenian las señas del desconocido, pero no encontrándosese ni el dinero ni el cuchillo, ni llevando tampoco la misma ropa, se desvaneció la sospecha de que fuera el autor de esta sorpresa.

parece mentira que á esa hora, y en calle tan céntrica, aunque no sea muy transitada, se cometan delitos de esta naturaleza, mas de temer por por sus consecuencias que por el robo mismo, que como el de anteanoche, suelen ser de poca monta.

Se está ensayando por la compañía del Sr. Taberner, una zarzuela en un acto, que se estrenará en la próxima semana, si es posible el miércoles 21, dia del santo del empresario D. Tomás Bernal.

La letra de esta obra ha sido escrita por un periodista de Cartagena, la música es original de dos distinguidos profesores, uno de ellos paisano nuestro y muy aplaudido ya en nuestro teatro.

En la representacion de esta obra tomará parte la primera tiple señorita Martinez.

Hoy es esperado en esta el nuevo gobernador de la provincia Sr. Don Luis de Calatrava.

El maestro nombrado para desempeñar la escuela de Cañadas de Alhama D. Blas Cánovas, puede recoger su título en la Secretaria de Instruccion pública.

Un voraz incendio ha destruido uno de estos dias dos barracas del partido del Raal, que habitaban los labradores Ramon Martinez Guirao y Antonio Sanchez Lopez. Empezó por la del primero, que perdió un par de vacas, 600 arrobas de paja y varios efectos de labranza, propagándose á la del segundo, que tambien perdió con la vivienda unas 300 arrobas de paja, una regular cantidad de patatas y tres gallinas.

Las pérdidas sufridas por el Ramon Martinez se calculan en unos 5.000 reales y las de Antonio Sanchez en 2.000. El incendio fué casual.

Ha solicitado de este ayuntamiento se le incluya en el próximo reemplazo, el vecino de Beniejan José Maria Peral.

En una tienda de la bejada del Puente, esquina á la plaza de la Paja, entró ayer mañana un sujeto de la huerta á comprar cápsulas para una pistola que llevaba; y al colocarlas dentro de ella, se le disparó una, penetrando el proyectil en el mostrador, sin causar afortunadamente ninguna desgracia personal.

El sujeto en cuestion ha sido detenido por guardias municipales.

En los Juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

En el de la Catedral; 1 nacimiento y 4 defunciones.

En el de San Juan, 2 nacimientos.

Para el lunes están anunciados en la seccion primera de la audiencia los siguientes juicios.

Uno del juzgado de la Catedral, contra Juan Calera, por lesiones.

Otro del de Totana, contra Pedro Tudela y otro, per hurto.

Nuestro amigo el capitan de infanteria D. Gonzalo Recio, ayudante del regimiento de España, saldrá en breve de Cartagena para Madrid, con objeto de defender ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina á un soldado de dicha guarnicion.

En la estacion telegráfica de esta capital se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

D. Victoriano Diaz, Fonda de Patron.—Sr. Ramon Rossique.—D. Pedro Alcaraz.—Modesto Hidalgo.—Antonio Taracido y D. Emiliano Sanchez, Horne, núm. 1.

Nuestro amigo el Sr. Villar, ha hecho gastos de importancia en el Circo, á fin de que las «Hermanas Nadadoras», que mañana noche harán su presentacion, ejecuten sus ejercicios en las mismas ó mejores condiciones que lo han hecho en otras poblaciones.

La pista se convertirá en una gran balsa, con bastante profundidad, en pocos segundos, merced á la canalizacion que ha hecho para llenarla con el agua de la acequia de Caravija, y darle salida al Val.

El ensayo, que se hizo anteayer, ante gran número de amigos, dió un resultado excelente.

Creemos que esta novedad, ha de dar grandes entradas al Circo, con lo que el Sr. Villar podrá resarcirse de los gastos hechos para la mejor presentacion del espectáculo.

Ayer mañana celebró sesion la comision provincial.

Anteanoche se representaron en el teatro de Remea las conocidas obras tituladas «Los Aparecidos», «La Restauracion», «La Leyenda del Monje» y «Los Secuestradores».

A la representacion de «La Leyenda del Monje» asistió su autor don Gonzalo Cantó, siendo al final de la obra llamado á escena repetidas veces, por el numeroso público que acudió al teatro, á tercera hora.

Se ha concedido ingreso en la Casa de Misericordia á un matrimonio de La Union de 83 años el marido, y de 70 la mujer.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reales decretos nombrando ministro de Marina á D. Pascual Cervera.

Reglamento para la cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Subasta para la adquisicion de 73.600 metros de algodón para sábanas del material de acuartelamiento del ejército.

Cuenta de gastos hechos en la reparacion de la Casa-Ayuntamiento de Fuente Álamo.

Edicto del juzgado de Caravaca, recomendando la busca de las caballerias robadas á Gregorio Ruiz Iglesias, en aquel término.

Anoche en S. Lorenzo, se unieron para siempre con los indisolubles lazos del matrimonio, nuestros queridos amigos D. Gervasio Vega y la bella Srta. D.<sup>a</sup> Angeles Barquero, á quienes deseamos colme Dios de venturas en su nuevo estado.

Apadrinaron á los contrayentes, los tios de la desposada, Sr. D. Pedro Gonzalez y su señora D.<sup>a</sup> Carmen Soler.

Hemos tenido la satisfaccion de admirar las dos últimas obras del ya aventajadísimo pintor nuestro paisano D. Obdulio Miralles, que están expuestas en el escaparate de la tienda de Los Muchachos la una, y el de la nueva camiseria de la Platería la otra. Ambas son retratos uno del hijo del médico D. José Maestre Perez y el otro del conocido procu-

rador D. Juan Piqueras de Molinero. Ya se había revelado el mérito sobresaliente del Sr. Miralles en los tres cuadros anteriores expuestos en el salón del Casfao, y hoy acusando un adelanto inmenso nos presenta retratos al óleo y lápiz, dignos de ser firmados por alguna reconocida autoridad en este género.

La guardia municipal ha denunciado a un individuo por tener dos piedras de molino interceptando la vía pública en el barrio de San Benito.

Nuestro paisano y amigo Sr. Montalvo ha conseguido el título de corresponsales de la Económica de Tenerife para otros diez murcianos más, de los que ya publicamos.

Adornos para vestidos. Completo surtido en agremanes, marabú, pluma, pieles y pasamanería. Buen surtido en cintas de seda en colores. Tienda de Ternel, Plaza de San Bartolomé, 3.

LA SALUD EN MURCIA.—Durante la primera quincena del mes corriente, se han recrudecido las afecciones catarrales del aparato respiratorio, presentándose algunos casos de pleuro-pneumonías y de pleuresias. También acrecentaron su número los reumatismos musculares y fibrosos y los gastricitismos á frigore.

En los niños se han dado varios casos de crup rápidamente mortal, y aumentaron algún tanto los de viruela.

La mortalidad no ha aumentado.

Ayer venia por el Regueron una gran cantidad de agua procedente del Pantano.

Esta noche, á las 6 de la misma, dará una conferencia en el Círculo Católico el ilustrado catedrático del Seminario D. Regino Lorenzo Mata, sobre el siguiente tema:

«El hombre, ser libre, no puede prescindir en el uso de esta facultad del ejercicio de la autoridad.»

El día 30 del presente mes contraerá en Lorca los indisolubles lazos del matrimonio, la preciosa Srta. Doña Concepcion Musso y Perier con el joven médico murciano D. Luis Casalduero.

Ayer mañana se celebraron en la seccion primera de la audiencia, los dos juicios anunciados, precedentes ambos de causas incoadas en el juzgado de la Catedral.

En el primero, seguido contra José Seron Barceló por un hurto realizado y otro frustrado de un frasco de alcohol en la farmacia de D. Agustin Farran, pedia el fiscal por el primero cuatro meses de arresto mayor y por el segundo 125 pesetas de multa.

En el segundo, seguido contra Francisco Marin Serrano por insultos y un disparo al empleado de consumos Fulgencio Zapata Franco, en el fielato de la Rueda de la Nora, pedia el fiscal seis años y un día de prisión mayor.

Los notables del partido conservador de Lorca han celebrado una reunion importante casa del jefe Sr. Pellegrin.

En Lorca se preparan dos corridas de toros para las próximas fiestas de Navidad. Ya han llegado á aquella ciudad los toros, que son de gran lámina, segun dicen nuestros colegas lorquinos.

Nuestro amigo y paisano D. Donato Turpin, jefe de orden público en Cadiz, ha prestado, segun leemos en «El Imparcia», un gran servicio, recogiendo gran número de bombas explosivas puestas en las alcantarillas de aquella poblacion.

Esta noche, á primera hora, después del paseo comenzarán en el casino las tradicionales reuniones vespertinas, en las que seguramente habrá su poquito de baile. El elemento joven está muy animado.

Han obtenido el grado de bachiller en Teología, después de brillantes ejercicios, en este seminario, D. Antonio Munuera Martinez y D. Pedro Lopez Balanza, catedráticos del mismo.

Para entregar á Juan Soler Martinez, como heredero del soldado Antonio Ballester Martinez se ha recibido en la secretaria del Ayuntamiento, una letra contra la Sucursal del Banco en esta ciudad, por 423 pts.

ALMANAQUE de la «Ilustracion Española y Americana» para 1893. Dos pesetas.

AGENDAS, ó libro de memorias, cuentas y apuntes para todo el año desde 6 reales.

ALMANAQUES DE PARED, de todos tamaños, religiosos ó con epigramas, anécdotas, charadas etc., desde 2 reales.

En la imprenta de este periódico.

HISTORIA DEL DESCOBRIMIENTO DE AMERICA, por Castelar, 12 pesetas.

PEQUEÑECES... por el P. Coloma, 14 reales en rústica y 18 en pasta.

LA VIDA ES SUEÑO, por Calderon de la Barca, 1 real.

LA NIÑA BOBA, por Lope de Vega, 1 real.

Se venden en la imprenta de este periódico.

## Telegramas.

Madrid 17, 10'35 n.

En Consejo se aprobó aplazar hasta la apertura de las Cortes la reorganizacion del Consejo de Estado.

Por decreto se han rebajado los sueldos á los consejeros.

Se nombraron directores, diplomáticos y fiscales de tribunales.

Se trató del personal de marina.

Ha fallecido el contralmirante Ramos Izquierdo.

El Gobierno francés solicitará de las cámaras autorizacion para procesar á varios diputados y senadores.

En las alcantarillas de Cadiz se han encontrado nuevas bombas explosivas.

En las próximas elecciones lucharán 40 silvelistas.

Han sido libertados los carabineros secuestrados en Torre Blanca, Cadiz.

Se firmó el nombramiento de gobernador de Murcia á favor de Calatrava.

A las 2 m.

En la reorganizacion del Consejo de Estado se suprimen los sueldos de los consejeros, señalándoles dietas.

A los ex-ministros se les obliga á desempeñar las plazas de consejeros sopena de perder las cesantías.

**CARNES, MUSCULOS** y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demaeración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestion que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ANUNCIOS.

### TURRON DE GIJONA

Se venden en la bajada del Puentes frente á la Fonda Universal, como todo los años, por el sobrino y sucesor de Sebastian Monerri. Hay turrones de todas clases, legítimos de Gijona, peladillas de Alcoy, pastelillos y dulces secos, todo de lo más exquisito y superior.

BAJADA DEL PUENTE, frente á la Fonda Universal. 8-5

Legítimo y superior se vende en la posada de San Antonio, cuarto número 4, por la acreditada y antigua espendedora de esta ciudad, viuda de Monerri.

Todo el que quiera comprar turron bueno de Gijona, se lo tiene que comprar porque el crédito le abona á la viuda de Monerri, posada de San Antonio, que está en el número cuatro y dá de ello testimonio.

Tiene toda clase de turrones, duro, blando, de nieve, de yema y de frutas, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y dulces secos.

POSADA DE SAN ANTONIO, CUARTO NUMERO 4.

Ha llegado á esta simpática turronera, viuda de Francisco Soler, con el surtido de turrones de todas clases, que como es sabido son inmejorables y legítimos de Gijona, y peladillas de Alcoy, pastelillos y dulces secos. Se ha establecido como de costumbre en la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Platería, frente de la casa de Servet.

LA VIUDA DE AVECILLA, que en el año anterior habitaba en la calle del Pilar, núm. 31, avisa á sus favorecedores, que en la actualidad habita en la de Victorio, 14, donde encontrarán: Cordiales y polvorones, á 5 reales libra; pastelillos y mantecados á 4 reales idem; Tortas finas y rollos de aguardiente, á 3 y medio reales idem y las ricas tortas bastas á 2 y medio reales idem.

LA RICA PASA MOSCATEL de la Serena, sin competencia en calidad, curiosidad y aseo en su confeccion se venden por la misma cosechera, Aliaga 23,

Caja de 10 kilos, á 12'50 pesetas. Idem de 5 idem, á 6'50 idem. Idem de 2 y medio á 3'50 idem. Clase especial para regalos. Caja de 10 kilos á 16 pesetas. Idem de 5 idem, á 8 idem. Idem de 2 y medio id. á 4 idem.

### INDUSTRIA NACIONAL

ELIANIS DEL MONO es sin duda uno de los pocos productos españoles al que no puede aplicársele el refran de nadie es profeta en su patria, pues sus excelentes cualidades le han conquistado justo nombre universal, figurando dignamente

entre los más selectos licores que se fabrican en el extranjero.

Se recomienda su uso en las próximas Pascuas como un poderoso auxiliar de una buena digestion.

Evítense cuidadosamente las falsificaciones examinando el corcho, cápsula y etiqueta en los cuales está impreso el nombre de sus únicos fabricantes José Bosch y Hermano—Badalona.

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Coloniales. 5-3

### Mariano Garrigós Lopez,

Carnecerías, núm 7.

Acaba de recibirse la superior Mortadela de Bolonia en bola y latas, nueva elaboración. Queso Gruyer, tierno fresco, de Bola y Nata, crema de la crema, sobrasada legítima mallorquina dulce y picante, salchichon de Vich nuevo y añejo, la mar en conservas de pescados, legumbres y hortalizas, mantecas de vaca hamburguesa y Astariana, bacalao de Escocia y una infinidad de licores y vinos de Jerez de las mejores marcas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES Carnecerías, núm. 7. 8-2

AZUCAR BLANCA FLORETE.—Habanera legítima se ha recibido una gran partida y se vende á 48 REALES ARROBA en el establecimiento de Francisco Aguado. Verónicas 2 y Crédito Público, 23, Murcia.

SOBREASADA MALLORQUINA, dulce y un poco picante. Se ha recibido en el Bazar Murciano. 4-4

PERDIDA.—En la tarde del jueves 15 del corriente, se le estraviaron á Antonio Hernandez Tórtola, del partido de los Garres, seis billetes de 25 pesetas y tres de cincuenta, desde el muelle de abajo de la estacion del ferrocarril hasta el paso nivel del camino de Algezares. Dicha cantidad constituia casi toda la fortuna del que se le ha perdido y era producto de la venta de unos cerdos. La persona que se los haya encontrado, puede devolverlos á su dueño, que vive en el referido partido de los Gerres y se le agradecerá ó gratificará generosamente.

OTRA.—El jueves se estraviaron desde el Puente á la calle de Alfaro 6400 reales en Billetes del Banco La persona que haya encontrado dicha cantidad, hará una meritoria obra de caridad, devolviéndola á su dueño, que es un pobre industrial, quien lo agradecerá y gratificará generosamente. En esta imprenta se dará razon 2-2

DE HIGADOS FRESCOS	ESCOGIDOS		DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP		
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS			

Depósito general en España para venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.